

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA DE  
LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE A SU  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE  
ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **diez** horas con **treinta y nueve** minutos del día catorce de enero de dos mil veintidós, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Bladimir Zainos Flores, actuando como secretarios el Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca y la Diputada Reyna Flor Báez Lozano, y como Vocal la Diputada Diana Torrejón Rodríguez; **Presidente** dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las diputadas y los diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida el Diputado **Miguel Ángel Caballero Yonca**, dice: Diputado Ever Alejandro Campech Avelar; Diputada. Diana Torrejón Rodríguez; Diputado Jaciel González Herrera; Diputada Mónica Sánchez Angulo; Diputado Vicente Morales Pérez; Diputado Lenin Calva Pérez; Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez; Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo; Diputada Maribel León Cruz; Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; Diputada Leticia Martínez Cerón; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; Diputado Bladimir Zainos Flores; Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; Diputada María Guillermina Loaiza Cortero; Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez; Diputado Fabricio Mena Rodríguez; Diputada Blanca Águila Lima; Diputado Juan Manuel Cambrón Soria; Diputada Lorena Ruiz García; Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz; Diputado Rubén Terán Águila; Diputada Marcela González Castillo; Diputado Jorge Caballero Román; Diputada Reyna Flor Báez Lozano; Diputado Presidente se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y los diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; **Presidente** dice, para efectos de asistencia a esta sesión las diputadas **Leticia Martínez Cerón, Blanca Águila Lima y Laura Alejandra Ramírez Ortiz**,

solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública; para dar cumplimiento a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para celebrar Sesión Extraordinaria Pública, con fundamento en lo establecido por los artículos 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procede a la elección de la Mesa Directiva que presidirá esta sesión; se concede el uso de la palabra al Diputado Rubén Terán Águila. En uso de la palabra el **Diputado Rubén Terán Águila** dice, con su permiso Diputado Presidente, compañeras y compañeros diputados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 26 fracción I, y 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 12, 13 y 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito proponer al Pleno de esta Soberanía, que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública del pasado veintitrés de diciembre de dos mil veintiuno, la que presida los trabajos de la Sesión Extraordinaria Pública a desarrollarse en este día. **Presidente** dice, de la propuesta formulada por el Diputado Rubén Terán Águila, respecto a que sea la misma Mesa Directiva, que fungió en la sesión Extraordinaria Pública, del veintitrés de diciembre de 2021, la que Presida esta sesión extraordinaria Publica se somete a votación, quiénes estén a favor con la propuesta de mérito, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría: diecinueve** votos a favor Presidente, **Presidente**, dice: quiénes estén por la negativa de su aprobación de la propuesta formulada, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría: cero** votos en contra; **Presidente** dice, se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se pide a las diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva ocupen

su lugar; se pide a todos los presentes ponerse de pie: **“La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las diez horas con cuarenta y cuatro minutos de este día catorce de enero de dos mil veintidós, abre la Sesión Extraordinaria Pública para la que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente”**. Gracias, favor de tomar asiento, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida la Diputada **Reyna Flor Báez Lozano**, dice: **ASAMBLEA LEGISLATIVA:** La Presidencia de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 66 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4,5 fracción 1, 44, 53 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 21 y 27 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala: **CONVOCA.** A los diputadas y diputados integrantes de esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día 14 de enero de 2022, a las 10:30 horas, para tratar el punto siguiente: **ÚNICO.** Elección de los integrantes de la Mesa Directiva, que fungirá durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año del Ejercicio Legal de la LXIV Legislatura, que comprendo del quince de enero al treinta de mayo de 2022. Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca. Tlaxcala de Xicohtécatl, a 13 de enero de 2022. **DIP BLADIMIR ZAINOS FLORESPRESIDENTE.** **Presidente** dice, para desahogar el **único** punto de la Convocatoria, y con fundamento en los artículos 4, 42 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se procede a la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura, que comprenderá del quince de enero al treinta de mayo de dos mil veintidós, por lo que se

pide a las diputadas y a los diputados que al escuchar su nombre emitan su voto depositando la cédula de votación en la urna instalada para tal fin. Enseguida la Diputada **Diana Torrejón Rodríguez**, dice: Ever Alejandro Campech Avelar; Diputada Diana Torrejón Rodríguez; Diputado Jaciel González Herrera; Diputada Mónica Sánchez Angulo; Diputado Vicente Morales Pérez; Diputado Lenin Calva Pérez; Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez; Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo; Diputada Maribel León Cruz; Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; Diputada Leticia Martínez Cerón; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; Diputado Bladimir Zainos Flores; Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; Diputada María Guillermina Loaiza Cortero; Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez; Diputado Fabricio Mena Rodríguez; Diputada Blanca Águila Lima; Diputado Juan Manuel Cambrón Soria; Diputada Lorena Ruiz García; Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz; Diputado Rubén Terán Águila; Diputada Marcela González Castillo; Diputado Jorge Caballero Román; Diputada Reyna Flor Báez Lozano. **Presidente** dice, se pide a las diputadas secretarias procedan a efectuar el cómputo e informen con su resultado. **Secretaría:** ciudadano Diputado Presidente el resultado de la votación es el siguiente: **Veintidós** votos para Presidente al **Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca**; **veintidós** votos para Vicepresidenta a la **Diputada Diana Torrejón Rodríguez**; **veintidós** votos para Primera Secretaria a la **Diputada Reyna Flor Báez Lozano**; **veintidós** votos para Segunda Secretaria a la **Diputada Leticia Martínez Cerón**; **veintidós** votos para Primer Prosecretaria a la **Diputada Lorena Ruíz García**; **veintidós** votos para Segunda Prosecretaria a la **Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo**. **Presidente** dice, de acuerdo con el cómputo efectuado, para presidir la Mesa Directiva de este Congreso del Estado, durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura que comprende del quince de enero al treinta de mayo de dos mil veintidós, con cargo a la protesta de Ley que rindieron el veintinueve de agosto de dos mil veintiuno, se declaran: Como

Presidente al Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; como Vicepresidenta a la Diputada Diana Torrejón Rodríguez; como Primera Secretaria a la Diputada Reyna Flor Báez Lozano; como Segunda Secretaria a la Diputada Leticia Martínez Cerón; como Primer Prosecretaria a la Diputada Lorena Ruíz García; como Segunda Prosecretaria a la Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo correspondiente y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación; asimismo lo comunique a las legislaturas de los estados, a los organismos autónomos y a los sesenta ayuntamientos del Estado, para su debido conocimiento. - - - - -

**Presidente** dice, agotado el único punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la Sesión Extraordinaria Pública; en uso de la palabra la **Diputada Diana Torrejón Rodríguez** dice, con el permiso de la Mesa, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; **Presidente** dice, se somete a votación la propuesta formulada por la ciudadana Diputada, Diana Torrejón Rodríguez, quienes estén a favor porque se apruebe la propuesta, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría: veintidós** votos a favor; **Presidente:** Diputado Gilberto cual es el sentido de su voto, quienes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría: cero** votos en contra; **Presidente** dice, de acuerdo a la votación manifestada se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. - - - - -

**Presidente** dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: siendo las **diez** horas con **cincuenta y siete** minutos del día catorce de enero de dos mil veintidós, se clausura esta Sesión Extraordinaria

Pública, misma que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente de este Congreso del Estado y se cita a las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para el día quince de enero del año en curso, a las nueve horas, para celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y declarar la Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura, en esta misma sala de sesiones el Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo. Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y firman los diputadas secretarias de la Mesa Directiva, que autorizan y dan fe. - - - - -

**C. Reyna Flor Báez Lozano**  
Dip. Secretaria

**C. Diana Torrejón Rodríguez**  
Dip. Secretaria